

Minuta de Declaración N° 225

VISTO:

La realización del encuentro de Básquetbol femenino y masculino en las categorías de Escuelita, Pre-mini y Mini organizado por el Club Atlético Almagro, denominado JUAN CARLOS (PEPOTE) SPIES, y

CONSIDERANDO:

Que desde hace muchos años se viene realizando con éxito este encuentro de básquetbol organizado por el C.A. Almagro para niños/as, en donde participan instituciones de nuestra provincia y de provincias vecinas.

Que el Encuentro de Básquetbol para niños/as se va a realizar en esta ciudad el día domingo 15 de septiembre del corriente año.

Que la modalidad de esta edición es que se va a desarrollar íntegramente en el SUM del Predio Ferial que posee el C.I.C.A.E., decisión que tomó la dirigencia de la Institución organizadora, dada la cantidad de instituciones que estarán presentes y en donde más de 1.000 niño/as podrán desplazarse libremente por el predio brindándole a todos ellos seguridad, y a los mayores que acompañan a las delegaciones tranquilidad.

Que el nombre del Encuentro surge de la decisión de homenajear año tras año a un hombre que durante toda su vida se brindó a esta Institución, primeramente como jugador y después como Director Técnico de todas las divisiones de su querido ALMAGRO.

Que los logros obtenidos como jugador, por parte de PEPOTE SPIES fueron excelentes, y se pueden destacar: haber integrado el seleccionado juvenil Argentino, ser convocado en varias oportunidades a integrar el seleccionado de la Provincia de Santa Fe, campeón Argentino de Clubes, representando a Almagro en el Sudamericano de Ecuador; como Técnico llevo a lograr varios títulos provinciales a Almagro (Copa de la Provincia, Copa de Campeones Provincia de Santa Fe), dirigir el seleccionado de la Provincia de Santa Fe en los años 1975/77/79/80 ubicándolo campeón en el año 1977 y dos veces subcampeón en los años 1979/80. También fue tentado para dirigir equipos de Buenos Aires que le podrían haber posibilitado llegar a dirigir el seleccionado argentino, pero siempre priorizo estar en su ciudad con sus amigos y sus seres queridos.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 225

Art. 1).- **DECLÁRASE** de Interés del Concejo Municipal el **Encuentro de básquetbol JUAN CARLOS “PEPOTE” SPIES**, el que se realizará el día domingo 15 de septiembre de 2013..

Art. 2).- **DESE** la bienvenida a todas las delegaciones y el deseo de una placentera estadía en nuestra ciudad.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Septiembre 05 de 2013.-

ES COPIA FIEL

Minuta de Declaración N° 225

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.